



OFICINA DEL
INSPECTOR GENERAL
GOBIERNO DE PUERTO RICO



INFÓRMANOS

Si identificas algún acto irregular o falta de controles internos en las operaciones de las entidades de la Rama Ejecutiva, puedes reportarlo de manera confidencial a través de la Oficina del Inspector General de Puerto Rico.

LÍNEA CONFIDENCIAL



787-679-7979



VÍA CORREO ELECTRÓNICO

informa@oig.pr.gov

